

lo, concuerdeny del Alcaldante, y demás que se suelien
en todo lo cual consta. Estimados D. Juan Mateo
de la Torre = vale =

Antonio Guillamón

D. Pedro Moreto

Felipe Saorín

Atención de M^a Dolores
que digan que dije no
tienen licencia
de negro'

Juan de Guipin

Francisco Larrín

D. José Marzo

Sesión extraordinaria
del Ayuntamiento

En la villa de Oriñón a veinticinco días de febrero
de mil ochocientos ochenta y cuatro: acudió lo
S. del Alcaldante, que al mío cargo se encargan asuntos de
la Comisiones de la villa y bajo la presidencia del sa-
d. Tit. Guillamón. Preguntadas abierta la sesión relajó la an-
terior que fue apoyada.

En seguida por el s. Presidente se manifestó a los
miembros que apesar de que ya les contaba el objeto
de la presente Sesión por la papeleta de convocatoria
la repetición que el art. 137 de la Ley municipal exigía or-
denaba que la Comisión de Presupuesto compareciese. D.
Juan de Guipin, D. Pedro Moreto, D. Antonio Guillamón y D.
Felipe Saorín acudieron, pero que con motivo de dictar
estimaciones gravemente obligados se autorizaba
esta acto para su desarrollo y para este solo
objeto a D. Pedro Moreto Caudel, quien prece-
tuó aceptar con la condición ante dichos preparar solo
este acto, los cuales formarían el proyecto para el
ordinario de 1883, auxiliado del personal
de la Secretaría, cuidando con igual enfoque
nunca obligar a el Municipio y demás gastos
que sean convenientes como voluntarios; y en
la parte de tierras y propiedades legales y demás
recursos a fin de que quede nivelado el reparto

